

30 de octubre de 2017

RETIRO DEL MERCADO DE TRES LOTES DEL PRODUCTO HIDROCORTISONA KLONAL

La ANMAT informa a los profesionales de la salud que la firma **KLONAL S.A.** ha iniciado el retiro del mercado de lotes de los siguientes productos:

HIDROCORTISONA KLONAL / HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SÓDICO) 100 mg – Polvo para preparar solución inyectable – Envase por 25 frasco ampolla - Certificado N° 46710 - Lote 00706, vencimiento 01/2019.

HIDROCORTISONA KLONAL /HIDROCORTISONA (COMO SUCCINATO SÓDICO) 500 mg - Polvo para preparar solución inyectable – Envase por 100 frasco ampolla - Certificado N° 46710 - Lotes P1704 y P1705 ambos con vencimiento 01/2019.

El producto es un corticoide indicado para insuficiencia suprarrenal aguda y crónica, y para control de las reacciones alérgicas graves, entre otros.

La medida fue adoptada a raíz de las notificaciones por efectos adversos recibidas por el laboratorio titular.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a los profesionales que se abstengan de utilizar las unidades correspondientes a los lotes detallados.